



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVII**

**Morelia, Mich., Martes 24 de Diciembre de 2024**

**NÚM. 14**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN

##### QUINTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA (FAISMUN), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

##### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 30/2023 DEL AYUNTAMIENTO

En el municipio de Erongarícuaro, Michoacán, siendo las 10:00 (diez horas) del día 26 de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicado en el Portal Hidalgo número 4 del municipio de Erongarícuaro, Michoacán; en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 y 72 fracción II y I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; reunidos en legal y debida forma los ciudadanos Juan Calderón Castillejo, Presidente Municipal; Ma. Engracia Ramos de Jesús, Síndica Municipal; Maximino Estrada Hernández, Regidor; Erika Ascencio Longinos, Regidora; José Isidro Santiago Urrieta, Regidor; Magnolia Campos Solorio, Regidora; José Manuel Abundez Rodríguez, Regidor; Diana Laura Castillo Mata, Regidora; Rosa Belén Mendoza Vargas, Regidora y Patricia Magaña Estrada, Secretaria del Ayuntamiento para el período constitucional 2021-2024 con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión la cual se desarrolla bajo el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- **Presentación, análisis y autorización en su caso, de la Quinta Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2023.**
- 5.- ...

.....  
 .....  
 .....

**Punto Número Cuatro.** Presentación, análisis y autorización en su caso, de la Quinta Modificación del POA 2023. Continuando con el desarrollo del orden del día, hace uso de la palabra el C. Juan Calderón Castillejo, en cuanto Presidente Municipal, para exponer al Pleno del H. Ayuntamiento toda la información relacionada con la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2023, cediéndole la palabra

**Responsable de la Publicación**  
 Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
 Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
 Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

al Arq. Francisco Espíritu Mendoza, en uso de la palabra el Director de Obras Públicas informa al Pleno del H. Ayuntamiento de realizar las modificaciones en el Programa Operativo Anual 2023; para lo cual se debe dar de baja y dar de alta las siguientes obras:

• Las obras a dar de baja serán las siguientes:

**Nº 8.-** Construcción de la primera etapa de pavimentación con concreto hidráulico, de la calle 5 de Febrero, en la localidad de Napizaro, del municipio de Erongarícuaro. Donde el techo financiero es de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de 480 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico.

**Nº 9.-** Equipamiento de paneles solares para la bomba del pozo profundo, en la localidad de Napizaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar el equipamiento del pozo de agua con paneles solares.

**Nº 12.-** Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ignacio Zaragoza, en la localidad de Puácuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$1 000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA. Para realizar la construcción de 1,020 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico.

**Nº 21.-** Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Las Palmas en la localidad de San José Oponguio del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de 600 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico.

**Nº 31.-** Rehabilitación de pozo profundo, en la localidad de la tenencia Lázaro Cárdenas del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la rehabilitación del pozo profundo.

**Nº 40.-** Construcción de andador urbano, en la localidad de la colonia Revolución (La Ortiga), del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$399,647.00 (trescientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar el apoyo de 500 m<sup>2</sup> de piso firme.

**Nº 59.-** Construcción de drenaje pluvial a un costado de la carretera, en la localidad de Tocuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$396,974.95 (trescientos noventa y seis mil novecientos setenta y cuatro pesos 95/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de 612 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico.

• Las obras a las cuales se les ajustará las metas y el monto serán las siguientes:

**Nº 2.-** Construcción de drenaje pluvial a un costado de la carretera, en la localidad de Tocuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$117,000.00 (ciento diecisiete mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 13 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$185,000.00 (ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), para realizar la adquisición de 25 calentadores solares.

**Nº 6.-** Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de Erongarícuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$735,000.00 (setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 82 calentadores solares y se aumentara el techo financiero a \$834,000.00 (ochocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), para realizar la adquisición de 112 calentadores solares.

**Nº 10.-** Equipamiento de calentadores solares en el municipio de Erongarícuaro, en la localidad de Napizaro, donde el techo financiero es de \$117,000.00 (ciento diecisiete mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA., para realizar la adquisición de 13 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), para realizar la adquisición de 40 calentadores solares.

**Nº 13.-** Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de Puácuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 50 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$515,000.00 (quinientos quince mil pesos 00/100 m.n.), para realizar la adquisición de 70 calentadores solares.

**Nº 16.-** Equipamiento de calentadores solares en el municipio de Erongarícuaro, en la localidad de San Francisco Uricho, donde el techo financiero es de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 50 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$742,000.00 (setecientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), para realizar la adquisición de 101 calentadores solares.

**Nº 19.-** Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de Tocuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$162,000.00 (siento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 18 calentadores solares y se

aumentará el techo financiero a \$178,000.00 (siento sesenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 24 calentadores solares.

Nº 22.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de san José Oponguio del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$162,000.00 (siento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 18 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 40 calentadores solares.

Nº 25.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de Arócutin, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 20 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$199,000.00 (ciento noventa y nueve mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 27 calentadores solares.

Nº 28.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de San Miguel Nocutzepo, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$207,000.00 (doscientos siete mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 23 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$215,500.00 (doscientos quince mil quinientos pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 29 calentadores solares.

Nº 32.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de la tenencia Lázaro Cárdenas del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$207,000.00 (doscientos siete mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 23 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$236,500.00 (doscientos treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 32 calentadores solares.

Nº 35.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de La Zarzamora, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$117,000.00 (ciento disiente mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 13 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 20 calentadores solares.

Nº 38.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de Zinciro en el municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$207,000.00 (doscientos siete mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 23 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$220,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 30 calentadores solares.

Nº 41.- Equipamiento de calentadores solares, en la localidad de la colonia Revolución (La Ortiga), del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 7 calentadores solares y se aumentará el techo financiero a \$112,500.00 (ciento doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la adquisición de 15 calentadores solares.

Nº 54.- Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, de la calle Las Rosas, en la localidad de Napizaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de 400 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico, se aumentará el techo financiero a \$284,690.00 (doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de 400 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico.

• Las obras a las cuales se les dará de alta serán las siguientes:

Nº 60.- Rehabilitación de camino saca cosechas rumbo al tele bachillerato en la localidad de Puácuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$215,000.00 (doscientos quince mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la rehabilitación de 600 ml de camino.

Nº 61.- Rehabilitación de camino saca cosechas rumbo al balastre en la localidad de Puácuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$538,000.00 (quinientos treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la rehabilitación de 1,800 ml de camino.

Nº 62.- Rehabilitación de camino saca cosechas rumbo al cerro de las varas en la localidad de Napizaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la rehabilitación de 2,100 m de camino.

Nº 63.- Construcción de pozo artesiano en el ejido de Zinciro en la localidad de Zinciro del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de un pozo artesiano.

N° 64.- Rehabilitación de camino saca cosechas rumbo al balastre vía alterna, en la localidad de Puácuaro, del municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$390,000.00 (trescientos noventa mil pesos 00/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la rehabilitación de 1,000 m de camino.

N° 65.- Construcción de muro de contención rumbo al humedal, en la localidad de San Francisco Uricho, en el municipio de Erongarícuaro, donde el techo financiero es de \$238,431.95 (doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y un pesos 95/100 m.n.), incluye el IVA, para realizar la construcción de 80 m de muro de contención a base de piedra.

Una vez conocido y analizado este asunto, el Pleno del H. Ayuntamiento **acordó por unanimidad** de votos, aprobar y autorizar la Quinta Modificación del programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal del año 2023 (dos mil veintitrés), en los términos expuestos por el Presidente Municipal y el Director de Obras Públicas, dejando un tanto como anexo a la presente acta.

**Punto número cinco.** Clausura de la sesión.- Agotado el orden del día y estando de acuerdo se da por clausurada la Sesión Ordinaria Número 30 siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del mismo día, mes y año, firmando los que en ella intervinieron. Doy fe.

Juan Calderón Castillejo, Presidente Municipal; Ma. Engracia Ramos de Jesús, Síndica Municipal; C. Maximino Estrada Hernández, Regidor; C. Erika Ascencio Longinos, Regidora; C. José Isidro Santiago Urrieta, Regidor; C. Magnolia Campos Solorio, Regidor; C. José Manuel Abundez Rodríguez, Regidor; C. Diana Laura Castillo Mata, Regidora; C. Rosa Belén Mendoza Vargas, Regidora; C. Patricia Magaña Estrada, Secretaria del H. Ayuntamiento. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACÁN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

QUINTA MODIFICACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023

PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINALIZACIÓN	RUBRO ART 33	NOMBRE DE LA OBRA Y UBICACIÓN.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS				RECURSOS PROGRAMADOS				EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023		REMANENTE EJERCICIO FISCAL 2022
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO ESTATAL	FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		
												FAISMUN	FORTAMUN-DF			
1	YOTÁTIRO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE 3 DE WAO DE LA LOCALIDAD DE YOTÁTIRO DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1,585.00	M2	80	\$ 1,239,782.79			\$ 1,239,782.79				
2	YOTÁTIRO	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE YOTÁTIRO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	25.00	CALENTADORES	100	\$ 185,000.00			\$ 185,000.00				
4	ERONGARICUARO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL, HEROÍNA MARÍA LUISA MARTINES, EN EL BARRIO SANTO SANTIAGO, DE LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1010.00	M2	104	\$ 1,030,500.00			\$ 1,030,500.00				
6	ERONGARICUARO	MUY BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	112.00	CALENTADORES	448	\$ 834,000.00			\$ 834,000.00				
10	NAPIZARO	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO, EN LA LOCALIDAD DE NAPIZARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	40.00	CALENTADORES	160	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00				
13	PUÁCUARO	MEDIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE PUÁCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	70.00	CALENTADORES	280	\$ 515,000.00			\$ 515,000.00				
15	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	101.00	CALENTADORES	404	\$ 742,000.00			\$ 742,000.00				
19	TOCUARO	MUY BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE TOCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	24.00	CALENTADORES	96	\$ 178,000.00			\$ 178,000.00				
22	SAN JOSÉ OPIQUIGUIO	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ OPIQUIGUIO DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	40.00	CALENTADORES	160	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00				
25	ARÍCUTIN	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE ARÍCUTIN, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	27.00	CALENTADORES	108	\$ 199,000.00			\$ 199,000.00				
28	SAN MIGUEL NOCUTZEPO	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL NOCUTZEPO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	29.00	CALENTADORES	116	\$ 215,500.00			\$ 215,500.00				
32	TENENCIA LÁZARO CÁRDENAS	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE LA TENENCIA LÁZARO CÁRDENAS DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	32.00	CALENTADORES	128	\$ 236,500.00			\$ 236,500.00				
35	LA ZARZAMORA	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE LA ZARZAMORA, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	20.00	CALENTADORES	80	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00				
38	ZINCIRO	BAJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE ZINCIRO EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	30.00	CALENTADORES	120	\$ 220,000.00			\$ 220,000.00				
41	COLONIA REVOLUCIÓN (LA ORTIGA)	MEJOR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE LA COLONIA REVOLUCIÓN (LA ORTIGA), DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	15.00	CALENTADORES	60	\$ 112,500.00			\$ 112,500.00				
43	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE A LOS COSTADOS DE LA CARRETERA ERONGARICUARO - PATZCUARO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1050.50	ML	165	\$ 349,191.79			\$ 349,191.79				
44	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO, DEL BARRIO DE ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	70.00	ML	24	\$ 99,735.15			\$ 99,735.15				
45	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO, DEL BARRIO DE ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	70.00	ML	24	\$ 26,463.62			\$ 26,463.62				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

46	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO REAL EL PASO DEL TORO , EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1050.00	ML	120	\$ 520,351.70	\$ 520,351.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
47	TOCUARO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALDAMA, EN LA LOCALIDAD DE TOCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	863.00	M2	76	\$ 1,033,260.00	\$ 1,033,260.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
48	TOCUARO	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE ALDAMA, EN LA LOCALIDAD DE TOCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	50.00	ML	76	\$ 73,240.00	\$ 73,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
49	TOCUARO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BAQUETAS CON CONCRETO DE LA CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE TOCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	87.00	M2	80	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
50	TOCUARO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE TOCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	580.00	M2	80	\$ 696,000.00	\$ 696,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
51	ERONGARICUARO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS CON CONCRETO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL, HEROINA MARÍA LUISA MARTINES, EN EL BARRIO SANTO SANTIAGO, DE LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	234.00	M2	104	\$ 123,000.00	\$ 123,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52	NAPIZARO	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE NAPIZARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1200.00	ML	300	\$ 618,500.00	\$ 618,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
53	VARIAS COMUNIDADES	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DEL CAMINO REAL LA ZARZAMORA - ERONGARICUARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	7	KM	2000	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
54	NAPIZARO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE LAS ROSAS, EN LA LOCALIDAD DE NAPIZARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	400	M2	24	\$ 284,690.00	\$ 284,690.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
55	SAN MIGUEL NUCUTZEPO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AL CORRAL DE TONDOS , EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL NUCUTZEPO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1580	M2	90	\$ 1,350,000.00	\$ 1,350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
56	LA ZARZAMORA	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AL VIEJO CAMINO REAL A ERONGARICUARO, EN LA LOCALIDAD DE LA ZARZAMORA, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	560	M2	50	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
57	TENENCIA LÁZARO CÁRDENAS	BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA TELESECUNDARIA LÁZARO CÁRDENAS C.C.T. IETV0130P, EN LA LOCALIDAD DE LA TENENCIA LÁZARO CÁRDENAS DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	40	ML	60	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
58	TENENCIA LÁZARO CÁRDENAS	BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	REHABILITACIÓN DE COMEDORES EN LA TELESECUNDARIA LÁZARO CÁRDENAS C.C.T. IETV0130P, EN LA LOCALIDAD DE LA TENENCIA LÁZARO CÁRDENAS DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	60	M2	60	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
60	PUACUARO	MEDIO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS RUMBO AL TELEBACHILLERATO EN LA LOCALIDAD DE PUACUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	600	ML	200	\$ 215,000.00	\$ 215,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61	PUACUARO	MEDIO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS RUMBO AL BALASTRE EN LA LOCALIDAD DE PUACUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1800	ML	300	\$ 538,000.00	\$ 538,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
62	NAPIZARO	BAJO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS RUMBO AL CERRO DE LAS VARAS EN LA LOCALIDAD DE NAPIZARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2100	ML	200	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
63	ZINCIRO	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN EL EJIDO DE ZINCIRO EN LA LOCALIDAD DE ZINCIRO DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	POZO	150	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
64	PUACUARO	MEDIO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS RUMBO AL BALASTRE VIA ALTERNA, EN LA LOCALIDAD DE PUACUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1000	ML	100	\$ 390,000.00	\$ 390,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
65	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DEMURO DE CONTENCIÓN RUMBO AL HUMEDAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	80	ML	80	\$ 238,431.95	\$ 238,431.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$15,829,647.00</b>	<b>\$15,829,647.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>